



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001014864

Esta información corrige a 2021-0001010623 por el siguiente motivo:
Se desiste del expediente de homologación de proveedores debido a la existencia de diversos errores en el contenido del pliego publicado que hacen inviable el normal desarrollo del proceso de adjudicación de la licitación.

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Cetursa Sierra Nevada, S.A.
NIF:	A18005256
Tipo de poder adjudicador:	Entidad con personalidad jurídica
Dirección:	Plaza de Andalucía
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	Realización de horas de colaboración por parte de las escuelas de esquí y snowboard adscritas a la oferta de pase industrial publicada por Cetursa Sierra Nevada.
Lugar de ejecución:	Granada (ES614)
Duración del contrato:	3 años
Número de expediente:	CE18196HO05/21
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFZBCTJ5MQCWGH6HEMU7UVVHYJR4ZUITPFR713CYRA3R2ETD4QAER6BTVQILFXIYIOQKCAMC5OESMPDKCQ
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Se trata de un proceso de homologación de proveedores.
Clasificación CPV 92620000-3 - Servicios relacionados con los deportes	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	El objeto del contrato al que se refiere el presente documento es la homologación de proveedores para la realización de horas de colaboración por parte de las escuelas de esquí y snowboard adscritas a la oferta de pase industrial publicada por Cetursa Sierra Nevada.
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

CONSEJERIA DE HACIENDA INDUSTRIA Y ENERGIA		20/01/2022 12:56:08	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MnmRINWI3YTA2ZTg0NjhSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sistema de racionalización: Acuerdo marco
Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 272.250,00 €
Importe de licitación (sin IVA): 225.000,00 €
Valor estimado: 375.000,00 €
Notas: Estas cantidades se corresponden con el gasto máximo asociado al proceso de homologación de proveedores. La facturación del contrato se realizará según el importe unitario de hora de colaboración establecido.
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Lugar:
Cetursa Sierra Nevada, S.A.
Plaza de Andalucía, ed. Cetursa
18196 Sierra Nevada - Monachil

Puntos de contacto:

Persona: Lourdes Fernández Martín / Juan José Ayuso Molina
Teléfono: 958249155 / 958249174
Email: licitaciones@cetursa.es
Web: https://cetursa.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

CONSEJERIA DE HACIENDA INDUSTRIA Y ENERGIA		20/01/2022 12:56:08	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmRINWI3YTA2ZTg0NjhSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 26/12/2024 15:00
Lugar de presentación:
SiREC - Portal de Licitación Electrónica

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - (I-02) Condiciones de homologación fd HO05-21.pdf
(SHA-256: cd8964e92f90103e068cabf048b4a6ad73fc6fc8e6f9ee5a2379bd1e137db13a)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - (I-02) Condiciones de homologación fd HO05-21.pdf
(SHA-256: cd8964e92f90103e068cabf048b4a6ad73fc6fc8e6f9ee5a2379bd1e137db13a)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Publicaciones relacionadas

2021-0001010623

CONSEJERIA DE HACIENDA INDUSTRIA Y ENERGIA		20/01/2022 12:56:08	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmRINWI3YTA2ZTg0NjhSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	